



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



PROYECTO GESTIÓN DE RIESGOS

IER SAN JOSE DE CALASANZ

MUNICIPIO DE EL ZULIA

SABIDURIA
NORTE DE SANTANDER
PRO AÑO 2022 DAD

EL ZULIA

POR UNA GENERACION INNOVADORA Y PROGRESISTA

N. de S.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



PRESENTACIÓN

El proyecto de gestión de riesgo de la Institución Educativa Rural San José de Calasanz nace para fomentar una cultura de prevención, esto garantiza el valor y cuidado por la vida de los miembros de nuestra institución.

A partir de las acciones humanas se van generando cambios en el entorno que determinan grandes efectos en nuestra vida.

Tomando conciencia de esto no podemos asumir una actitud paternalista y debemos establecer las acciones preventivas para saber como reaccionar ante diversas situaciones.

El proyecto además pretende establecer el diagnóstico por sedes a nivel de riesgos físicos, psico social, se determinarán las pautas para el desarrollo del mismo y teniendo en cuenta las necesidades de cada sede.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



NORMATIVIDAD

Ley 1523 del 24 de abril de 2012, Por el cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Decreto 1478 de 2022 Por medio del cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se modifica el Artículo 2.3.1.2.2.4.3 de la Subsección 4, Sección 2, Capítulo 2, Título 1, Libro 2, del Decreto Único Presidencial 1081 de 2015.

Objetivo General:

- Reconocer los riesgos de la IER San José de Calasanz y plantear estrategias relacionadas a desarrollar acciones de preparación para la respuesta frente a emergencias, así como el fomento de una cultura de prevención de desastres.

Objetivos Específicos:

- Identificar amenazas existentes en el entorno del plantel educativo.
- Cualificar vulnerabilidades en base a amenazas identificadas
- Conformar los comités escolares
- Motivar la adopción de normas de autoprotección y acciones para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.
- Esbozar estrategias que permitan que el plan escolar sea operativo.

CONSIDERACIONES GENERALES

Colombia es considerado uno de los países más vulnerables debido a:

- Múltiples desastres naturales
- Proliferación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
- Elevada pobreza

En la última década la presencia de asentamientos humanos en zonas de influencia de fenómenos naturales, ha provocado desastres que no sólo han afectado a las personas que se encontraban en los sectores de incidencia, sino que además han afectado la economía del país.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



En el tema del medio ambiente existen ambientes destructivos, que se han producido por la intervención del humano, como la sobreexplotación, mal manejo de los suelos, deforestación, asentamientos humanos en zonas de riesgo, la explotación de recursos no renovables como la explotación minera, la producción agrícola intensiva, usando productos peligrosos como los herbicidas, fungicidas y plaguicidas, incide negativamente en la población.

Con respecto a estos eventos el gobierno nacional organiza una serie de acciones por parte de entidades públicas y privadas de socorro frente a la atención de desastres. Es ahora cuando de la mano del gobierno, las Instituciones educativas deben considerar el factor de riesgos dentro de la planeación y programación.

MAPEO DE RIESGOS DE LAS SEDES

SEDE PRINCIPAL:

En la sede principal se determinaron los siguientes riesgos:

- Los baches que presenta la cancha
- La lama en el piso producidas en el piso
- Las escaleras de la parte de atrás ya que están en mal estado
- Cableado eléctrico de la sala de cómputo, ya que se encuentra a la vista.

A nivel psicosocial se determinaron los siguientes:

- Hogares disfuncionales
 - Cutting
 - Problemas de drogadicción en algunos estudiantes
 - Embarazo a temprana edad.
- A nivel de entorno:
- Paso de las volquetas produce contaminación auditiva.

SEDE JORGE GAITAN DURAN

- La sede está a orilla de carretera y representa un riesgo para la comunidad educativa ya que los carros pasan a mucha velocidad.
- Contaminación ambiental (humo)
- Pared del frente se encuentra en mal estado
- Mal servicio de agua (sólo una o dos veces por semana)
- Contaminación auditiva
- A nivel social se presentan problemas familiares (familias disfuncionales), en el sector se presentan muchos problemas de alcoholismo y drogadicción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



- Vandalismo

SEDE LA COLORADA

- Algunas piscinas de pescado que están cerca a la escuela y existe el riesgo que algún niño caiga en ellos, esto también produce mucho zancudo.
- La vía principal es muy peligrosa porque los carros pasan muy rápido
- Los tableros de las canchas están muy deteriorados y se pueden caer y afectar a algún integrante de la sede.

SEDE PLAYA COLORADA

- El mal estado de la carretera
- El puente que los niños deben cruzar para llegar a la escuela, no tiene barandas y los niños se pueden caer a la quebrada porque cruzan por el borde.
- Algunas culebras que llegan al techo del salón ya que la zona tiene mucha vegetación

SEDE ALBARICO

- En esta zona habitan mucho las culebras y los alacranes siendo un peligro para los niños.

SEDE LA REPRESA

- Las tapas del pozo séptico que están rotas

SEDE CAÑAGUATE

- Los desperdicios que botan a la quebrada y eso pueden producir inundaciones, y esto además trae malos olores.

SEDE EL MESTIZO

- La quebrada que abunda cuando llueve mucho
- Muchas culebras que se meten a los salones
- Vandalismo

SEDE EL PROGRESO

- Muchos murciélagos y culebras



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



SEDE RAMPACHALA

- Contaminación auditiva por la cercanía a la orilla de la carretera, el cruce es peligroso.
- Robo del agua
- Vandalismo
- Familias disfuncionales
- Problemas de drogadicción

SEDE 20 DE JULIO

- Aguas (escurrideros) que llegan de la parte alta
- Cercanía de la quebrada
- Contaminación auditiva por el paso de volquetas
- Agrietamiento del piso por el crecimiento de árboles maderables

LOS DOCENTES Y LA GESTIÓN DEL RIESGO

Los docentes tienen el compromiso de formar a los niños como verdaderos actores, del desarrollo local y encaminarlos hacia una ciudadanía con responsabilidad para que puedan aportar al bienestar del país y de nuestra localidad. En este proceso no es suficiente hablar de cultura general (matemáticas, español, etc), sino que se busca fomentar en ellos el amor por el planeta, para que aprendan a vivir en armonía con la naturaleza, conservando los recursos naturales, además de reconocer cuáles son los riesgos a los que se encuentran expuestos.

A partir de lo anterior se establece el ciclo para la intervención de los desastres





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



Para esto en cuanto a la prevención el objetivo es contar con las estrategias necesarias para prevenir y saber cómo actuar ante una situación de riesgo. También se considera como prevención retirar elementos expuestos como amenazas evitando las consecuencias o daños sobre las mismas.

A partir de lo expuesto las actividades de prevención de riesgos propuestas serán:

- Garantizar la seguridad interna en relación a la infraestructura (instalaciones eléctricas, servicios sanitarios, servicios de agua, productos inflamables.
- Garantizar el cuidado y control en relación a las normas de higiene, personal e institucional con la finalidad de evitar posibles enfermedades.
- Tener cuidado con el manejo de instrumentos del establecimiento educativo.
- Realizar actividades colectivas de limpieza y sus alrededores con la colaboración de los padres de familia.
- Coordinar las campañas de vacunación en el centro y sedes con las autoridades de salud correspondientes.

En lo referente a la mitigación se busca reducir las consecuencias de posibles desastres que se presenten interviniendo la parte social, teniendo en cuenta los daños potenciales sobre la vida.

Las principales actividades a desarrollar son:

- Coordinar con instituciones responsables que realicen consideraciones técnicas y especifiquen áreas peligrosas en las sedes.
- Continuar con el proceso de inversión de acuerdo a las necesidades de la institución educativa.

En la fase de preparación el objetivo es planificar las acciones de alerta, evacuación, en caso de emergencia. Las actividades a desarrollar serán:

- Socializar a la comunidad educativa sobre la forma de actuar ante un evento de desastre.
- Mantener contacto con los organismos de socorro
- Realizar simulacros en las sedes.
- Mapeo de las zonas de seguridad en las sedes según casos de emergencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



- Establecer mecanismos de alerta (timbres, pitos, campana).
- Disponer de botiquín para atender situaciones de emergencia

En la fase de alerta se declaran para que las instituciones adopten una acción específica ante una situación presentada. Dentro de las actividades a desarrollar en esta fase están:

- Mantener información permanente con instituciones de monitoreo y control.
- Prestar atención a las recomendaciones impartidas por los diferentes organismos, medios de comunicación.
- Estar atentos a la declaratoria de alarma para aplicar el plan escolar.

En la fase de atención se desarrollarán las siguientes acciones:

- Cuando se escuche la señal de alarma debe trasladarse al lugar establecido con anterioridad.
- Organizar primero a los niños y niños con discapacidad.
- Orientar para el mantenimiento de la calma
- Evacuar caminando lo más rápido posible, sin atropellar a nadie
- Pedir ayuda al centro más cercano y ambulancia.
- Una vez iniciada la evacuación ninguna persona podrá devolverse, por ningún motivo, hasta que lo ordene el comité competente.
- Activar las brigadas (primeros auxilios, evacuación, prevención de incendios).
- Informar a los padres lo sucedido
- Garantizar la seguridad de los niños hasta ser entregados a sus padres.

En la fase de después que se subdivide en las etapas de rehabilitación y reconstrucción, se tendrán en cuenta las siguientes actividades que serán desarrolladas y orientadas a nivel de gobierno nacional.

- Intervención del gobierno nacional para restablecer los servicios vitales indispensables para la vida.
- Reparar la infraestructura afectada.
- Brindar asistencia psicosocial a la población estudiantil
- Coordinación intersectorial para atención de situaciones de vulnerabilidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

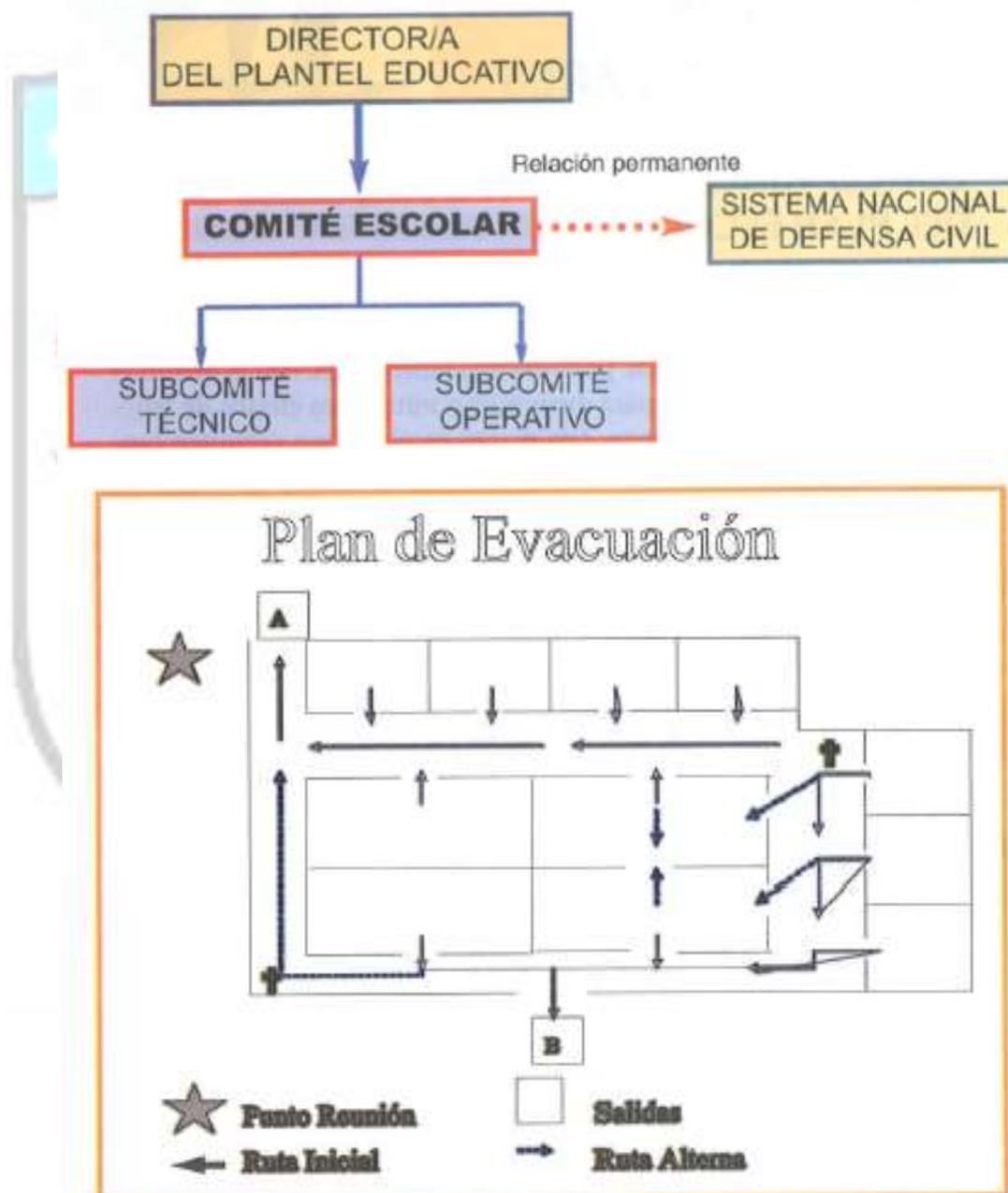
DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



- Participación de la comunidad educativa y participación para la toma de decisiones

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA EL COMITÉ ESCOLAR Y PLAN DE EVACUACIÓN





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



METODOLOGÍA

Es importante que la elaboración del plan escolar de gestión del riesgo, se realice en forma activa, participativa y consensuada como diferentes actores de la Institución Educativa.

Para esto se considerarán los siguientes pasos:

1. Formar el comité integrado por un grupo de docentes quienes serán los encargados de realizar actividades preliminares.
2. A medida que el proceso avanza se vincula a todos los educandos
3. Se socializarán las acciones de prevención con padres y estudiantes

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESCOLAR

1. Mantener actualizada la ficha del estudiante y datos de las personas que laboran en la institución.
2. Describir los factores de riesgo de las sedes
3. Señalización de las sedes
4. Plano de las sedes determinando zonas seguras
5. Desarrollo de cada una de las acciones en cada fase
6. Palpitación en los diferentes simulacros y capacitaciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



Documentos anexos fichas de registro

Colegio/ Escuela

Rector/a/Director/a

Teléfono de la Residencia

Celular

Teléfono del Colegio/escuela

Nombre del Coordinador o Delegado del Rector/a-director/a

Teléfono residencia y celular

Nombre del Coordinador/a del Comité

Teléfono residencia y celular

Email

Nombre suplente 1

Teléfono residencia y celular

Nombre suplente 2

Teléfono residencia y celular

2 Con base en la Cartilla "Ni de Riesgos". Gustavo Wilches Chauz



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



Números de teléfonos de las organismos de socorro

Cruz Roja

Defensa Civil

Bomberos

Hospital

Policía

Otros



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



Nombres y Apellidos

Dirección Residencia

Teléfono residencia y celular

Materias que dicta

Se desempeña como Dirigente de Curso?

SI

NO

Grado

No. Estudiantes a su cargo

Tiempo de Docencia en el Plantel

En caso de emergencia avisar a

Telf. Residencia

Oficina

Celular

Otro

Sufre de alguna enfermedad?

SI

NO

N. de S.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



DIRECTORIO TELEFÓNICO POR GRADOS

Grado

No. Estudiantes

Dirigente de curso

Dirección Residencia

Teléfono y celular

Nombre Estudiante

Edad

Teléfono casa

Dirección

Nombre Padres o Responsable

Teléfono trabajo y celular

¿Padece de alguna enfermedad?

SI

NO

¿Toma medicamentos?

SI

NO

¿Cuáles?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



EVALUACIÓN DE ELEMENTOS EMERGENCIA

ELEMENTOS	CANTIDAD	V/B
• Extintores (Tipo)		
• Linternas con Baterías		
• Cuerdas		
• Picas		
• Palas		
• Botiquines dotados		
• Camillas		
• Hachas		
• Cascos		
• Otros		
MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
• Celulares (incluir los de todos los Docentes)		
• Teléfonos fijos		
• Radios Portátiles		
• VHF		
• Otros		
MEDIOS DE TRANSPORTE		
• Automóviles		
• Camionetas		
• Buses		
• Otros		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ
MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0

Resolución de aprobación de estudios N° 004719 del 23 de noviembre de 2021

Expedido por la Secretaría de Educación Departamental



ELEMENTOS	CANTIDAD	V/B
AGUA		
• Tanques de reserva de agua		
SISTEMA DE ALARMA		
• Sirena		
• Campana		
• Otro		
PERSONAL CAPACITADO EN		
• Clasificación y atención de heridos		
• Control de Incendios		
• Evacuación		